



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El I.M.P.I. y el Desarrollo de la Comunidad

M E M O R I A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL
PRESENTA
CARMEN YOLANDA ORDOÑEZ MACEDA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

CON TODO CARINO
POR HABERME DADO
UNA CARRERA PROFESIONAL
Y SU APOYO
PARA CONCLUIRLA

SEÑOR FRANCISCO ORDOÑEZ LEON

Y

SEÑORA ELISA MACEDA DE ORDOÑEZ

A MIS HERMANOS, CON CARINO

FRANCISCO

GUSTAVO

MARGARITA

ELISA

MARIA ANTONIETA

LETICIA

A MI ESPOSO

POR SU CARIÑO

Y COMPRENSION

CARLOS ENRIQUEZ CANTU

A MI HIJA

CLAUDIA YOLANDA ENRIQUEZ ORDOÑEZ

CON AMOR INFINITO

PROFR. ONESIMO RIOS HERNANDEZ

CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO

POR SU CONSTANTE ESTIMULO

Y VALIOSA COLABORACION

PROFRA. GUADALUPE FERNANDEZ

ASESORA DE TESIS,

POR SU GRAN AYUDA

EN LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO

A MIS MAESTROS

Y

MIEMBROS DE MI JURADO

A LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

DE LA U. N. A. M.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
BREVE PANORAMA DE LA TEORIA Y PRACTICA DE ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	2
CAPITULO II	
OBJETIVOS FUNDAMENTALES EN DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	7
CAPITULO III	
FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	10
3.1. Personal para su aplicación	12
3.2. Principios básicos de Desarrollo de la Comunidad en la O.N.U.	13
CAPITULO IV	
ESQUEMA DE TRABAJO REALIZADO Y EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN COPILCO EL ALTO, COYOACAN, D. F.	16

4.1. Antecedentes Históricos.	16
4.2. Leyenda de Copilco el Alto	17
CAPITULO V	
INVESTIGACION INTEGRAL REALIZADA	19
5.1. Aspecto Económico	22
5.2. Aspecto Educativo	27
5.3. Aspecto de Salud	30
5.4. Aspecto Recreativo	34
5.5. Aspecto Social	38
5.6. Trabajo real de estos aspectos	42
5.6.1 Trabajo Realizado en el aspecto económico	42
5.6.2 Trabajo Realizado en el aspecto educativo	44
5.6.3 Trabajo Realizado en el aspecto de salud	45
5.6.4 Trabajo Realizado en el aspecto recreativo	46
5.6.5 Trabajo Realizado en el aspecto social	48
ANEXOS	49
CONCLUSIONES	61
SUGERENCIAS	69
BIBLIOGRAFIA	71

INTRODUCCION

Teniendo como objetivo fundamental el bienestar integral de los niños, el I.N.P.I. - ha realizado estudios detallados de los problemas que afectan a los grupos familiares, - para establecer en las comunidades que lo requieran el llamado programa de desarrollo de la comunidad urbana. Este programa ha permitido el trabajo efectivo, susceptible - de producir cambios en zonas marginadas, zonas en donde se ha llevado un poco de - luz, un mucho de energía y de trabajo, para poder lograr si es posible, aún más de los objetivos propuestos que se expondrán ampliamente en el curso del trabajo.

Una de las finalidades de este pequeño pero significativo estudio es que su con-tenido pueda servir de orientación y de consulta a todos aquellos compañeros trabaja-
dores sociales que se desenvuelven en el campo de desarrollo de la comunidad.

El Programa de Desarrollo de la Comunidad del INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA tuvo sus inicios el mes de noviembre de 1966, localizando como lugar propicio para comenzar a trabajar sobre este Programa, la colonia de Santo Domingo de Los Reyes, Capilco el Alto, Coyoacán, D.F.

El trabajo realizado y las experiencias adquiridas durante un período de tres - años, forman parte de este estudio.

C a p í t u l o I

BREVE PANORAMA DE LA TEORIA Y PRACTICA DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD

En la lectura de libros y folletos especializados encontramos varios conceptos acerca de la Organización y Desarrollo de la Comunidad, entendido primero por Comunidad, "un conjunto de individuos agrupados en una área geográfica determinada; con ciertos lazos de solidaridad, y de unidad histórica y lingüística y una serie de instituciones Sociales para satisfacer las necesidades de su grupo". Existen básicamente, entre otros tipos de comunidad, la Urbana y la Rural. La comunidad Urbana es "aquella -- que tiene una población que cuenta con servicios esenciales y una serie de instituciones para satisfacer todas las necesidades.

Es una sociedad moderna en la que sus actividades principales son comerciales o industriales existiendo siempre la competencia y desconfianza entre ellos mismos. "

Una Comunidad Rural es "aquella" que tiene una población cuyas fuentes de trabajo son principalmente agropecuarias, ausencia o deficiencia de servicios públicos (esencialmente sanitario), diferencias poco marcadas de clase, existencia de importante cohesión social, por fuertes lazos de parentesco y elevado sentido de comunidad".

En 1956 los organismos especializados de las Naciones Unidas expresaron la siguiente definición acerca del Desarrollo de la Comunidad: "El Desarrollo de la Comunidad comprende aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de la población se suman a los de su gobierno con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, integrar a éstas a la vida del país y permitirles participar plenamente en el Progreso Nacional".

1) Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad

"El Desarrollo de la Comunidad es un proceso por el cual el propio pueblo participa en la planeación y en la realización de los programas encaminados a elevar su nivel de vida; ésto implica la colaboración entre el gobierno y el pueblo, siendo indispensable cada uno para lograr planes factibles de desenvolvimiento".

Sigue diciendo la O.N.U., "En 1930 y 1940 apareció el Desarrollo de la Comunidad como un método de acción múltiple, encaminado a introducir en la vida de las comunidades rurales o urbanas mejoras específicas en materia de salud económica y recreación, ésto se llevaba a cabo sin métodos específicos, solamente se practicaba por buenos sentimientos o por ayudar al prójimo".

Actualmente estos programas han tenido éxito, ya que en el tiempo que se ha trabajado en ellos se puede apreciar, que están encaminados a mejorar la vida de las comunidades por medio de la coordinación de los esfuerzos y recursos de las Instituciones y de los Individuos para alcanzar mejores niveles de vida en los aspectos de Economía, Educación, Salud, Recreación, dando como suma la Integración Social de la Familia.

Para poner en práctica un programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad es necesario tener un plan de trabajo que comprenda los motivos que existen para su aplicación, las metas que se desean alcanzar a largo o corto plazo, delimitación del área donde se desarrollará la actividad, método de trabajo y conocimiento de las dependencias con las que se establecerá la coordinación y la forma en la que habrá de cooperar, material y equipo, locales en donde se planificarán y administrarán los servicios; instructivos y reglamentos para describir los métodos o técnicas que se vayan a emplear, así como el personal que participará en sus realizaciones; selección del personal que se ocupará, preparación del mismo y presupuesto que se requerirá en el programa.

Al iniciar un Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad necesitamos conocer las características de la Comunidad, las necesidades que la afectan, la importancia que tienen las causas que la determinan; nunca se puede hacer nada sin antes haber conocido los problemas de la comunidad; así también, debemos conocer los recursos con los que cuenta, ya sean materiales, humanos e institucionales para estudiarlos y valorarlos y así, tener las posibilidades de solución.

Se deben conocer sus problemas y la forma de resolverlos, aunque varias comunidades conocen las necesidades y no sienten la inquietud de resolverlos, no dándoles importancia, creen que son situaciones que no se pueden modificar y que así se tienen que soportar. Es por eso que se les debe orientar y hacerles ver la magnitud de ellos, las que se pueden dar y los pasos que hay que seguir.

Siempre que se lleve a cabo un programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad, el trabajador Social o Promotor debe de informar a la gente sobre las fun-

ciones, objetivos y procedimientos del trabajo. Desde el inicio del programa se debe de ganar la confianza de las gentes conviviendo con ellas en plan de igualdad, actuando con entusiasmo, respeto, responsabilidad; esto es de mucha importancia, ya que si no se logra, nunca se podrá tener el apoyo de la gente.

También debemos informarnos de lo que ya está llevando a cabo la comunidad para aprovecharlos. No debemos de principiar ninguna nueva actividad y desatenderla que se estaba llevando a cabo.

Un programa se debe iniciar con objetivos alcanzables a corto plazo y recursos mínimos, estos proyectos deben de principiar de acuerdo con los que la comunidad solicita o presenta como necesidad y ayudarlos a ellos mismos a llevarlos a cabo.

En su aplicación y práctica la organización y el Desarrollo de la Comunidad tiene tres elementos indispensables:

- I. La participación de la población en la solución de los problemas (organización).
- II. Integración de los programas en sus fases de investigación, planeación, realización y evaluación (planificación).
- III. Coordinación de los esfuerzos con las diferentes instituciones (aplicación).

Los programas de trabajo y las actividades a desarrollar deben precisarse y discutirse con la comunidad para ello es conveniente que quien encause, estimule y promueva a los dirigentes o guías naturales o voluntarios, que son necesarios para iniciar o realizar la tarea, se les comisionen de acuerdo a su capacidad, no se les debe dar —

una función que no puedan desempeñar sino que ellos mismos elaboren su propio programa, prestándoles asesoría técnica.

Capítulo II

OBJETIVOS FUNDAMENTALES EN DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El profesor Ricardo Pozas Arciniega, en su libro EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, nos dice que los objetivos concretos en el Desarrollo de la Comunidad serán determinados por la comunidad misma, y cuando intervenga alguna Institución Oficial, deberán hacer ajuste de los intereses de ambas partes para determinar los objetivos.

Los objetivos en el Desarrollo de la Comunidad se traducen en obras materiales o en la organización de la comunidad para resolver sus propios problemas los que tienen una prioridad que se determina de acuerdo con la mayor o menor importancia que se le dé a cada necesidad.

El objetivo primordial en un Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad consiste en orientar y ayudar a que las personas progresen en la forma que ellos mismos consideren conveniente, prestándoles la asistencia y técnica necesaria.

Los objetivos han consistido en promover la evolución rápida de la comunidad a una situación de proceso avanzado, tratando de conservar al mismo tiempo sus valo-

res, particularmente en el caso en que el crecimiento urbano se está produciendo a un ritmo rápido, debido a la inmigración procedente de las zonas rurales, lo cual plantea un sin número de problemas cada vez más numerosos y complejos.

Todo el programa de Desarrollo de la Comunidad trata de echar raíces en la vida comunal y florecer constantemente en una actividad espontánea.

Se considera que los objetivos de un Programa de Desarrollo de la Comunidad buscan la solución de los problemas con el esfuerzo de los individuos para lograr el bienestar integral, impulsar las posibilidades de superación que existen ya en cada ser humano, asimismo, avivar su entusiasmo por alcanzar un mejor nivel de vida en el espacio cultural y social participando así en el Progreso Nacional.

La comunicación en las agrupaciones humanas marginadas es uno de los elementos que permiten la cohesión social del grupo entre individuos de clases sociales poco diferenciadas, incluso opuestas, y escalas de edad múltiple, que permiten que todos los individuos de la comunidad se conozcan perfectamente y puedan estimularse mutuamente en la aceptación o rechazo de un proyecto determinado.

En la comunidad urbana aparentemente no existe la comunicación, puesto que se vé la paradoja de que individuos que sólo están separados por una pared de tabique en edificios multifamiliares, no se conocen mutuamente o rara vez conversan entre sí. No obstante, la ciencia y la técnica han alcanzado un grado de desarrollo tal, que la comunicación es tan eficiente, o mejor que en las comunidades marginales, a través de la prensa, la radio, la televisión y el cine, que en término de horas pueden formar una corriente de opinión, de aceptación o de rechazo, para alguna promoción, -

según sea el deseo de quienes se encuentran interesados en su aplicación.

Así, encontramos en la comunidad urbana que individuos separados psíquicamente, aunque interrelacionados físicamente en la misma área ecológica, social y cultural, coincidirán en la respuesta que se busca, previo estímulo de la comunicación, al igual que en las comunicaciones marginales.

Lo anterior expuesto, nos lleva a la conclusión de que el programa contemplado desde cualquier punto de vista nacional o internacional, tiene como objeto común, la búsqueda del bienestar mediante el progreso comunal, con la participación de sus integrantes.

FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN LOS PROGRAMAS DE
ORGANIZACION Y
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Esta función se basa en el trabajo inicial de investigación y conocimiento real de las características de la zona, así como de las costumbres, tradicionales y creencias de los integrantes de la misma.

Teniendo como base el conocimiento de esta investigación, el trabajador social deberá organizarse formando grupos, citando líderes para que la misma comunidad exprese cuáles son sus problemas. Es importante iniciar el trabajo partiendo de los problemas sentidos por la comunidad, por medio de la observación se pueden detectar un sin número de problemas que deberán sistematizarse y unirse a los sentidos por la misma, y se formulará un plan de trabajo en estrecha unión con los integrantes de la comunidad, ellos ante todo son los que deberán aceptar o rechazar este plan, debido a que serán los que trabajarán en él.

La función específica del trabajador social se basa en sensibilizar y motivar a la comunidad para el logro de sus objetivos.

Trabajar en estrecha unión con la misma, promoviéndola, orientándola, sugiriéndole mejores caminos que les ayuden a dar soluciones más efectivas.

El trabajador en Social es el encargado de dar toda la asesoría técnica posible a los grupos de trabajo formados y a la comunidad en general, ante toda duda o problema que sea presentado.

Al iniciarse el Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad, sólo fue el principio de un programa a prueba que actualmente está operando en Centros de Desarrollo de la Comunidad, funcionales y adecuados a las necesidades de las zonas marginadas, donde se localizan.

En los ocho años que han transcurrido desde el inicio del Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad a la fecha, los resultados obtenidos en bien de la familia y de la comunidad son positivos, por lo que se ha logrado colocar en un buen lugar los programas de desarrollo del I. N. P. I.

En la visita realizada al Centro de Desarrollo de la Comunidad "Familia Juárez Maza", ubicado en Santo Domingo, Los Reyes, Copilco El Alto, se observaron bastantes adelantos, los cuales me permito mencionar:

Cuenta con una superficie de 10,000 m². , y está integrada por edificios de una sola planta, que constituyen las unidades de: Protección al salario, como la Conasuper, Tortillería, Lechería y abastecedora de verduras.

Oficina Administrativa, Servicios Médicos, Cocina-comedor, Talleres, Teatro, Aula de usos Múltiples, Jardín de Niños, Estudio Dirigido, Biblioteca, Oficina-

de Trabajo Social, Peluquería, Guardería, Servicio Jurídico, Lavaderos y Baños. -- Cuenta también con juegos infantiles, Plaza Cívica, cancha de basquetbol, volibol y áreas para asearse la ropa.

Esta obra fue iniciada el día primero de agosto de 1971 y fue entregada a la Comunidad en diciembre 20 de 1972.

Su capacidad actualmente beneficia a 15,000 familias, aproximadamente.

El personal se encuentra laborando en dicho Centro, está funcionando con Programas que se realizan con personal calificado y son puestos en práctica única y exclusivamente para elevar el nivel económico, social y cultural de la familia.

3.1. Personal para su aplicación

Dentro de los programas de Desarrollo de la Comunidad es necesario la participación de personal técnico, este personal debe estar capacitado, apto para desempeñar el papel que le corresponde.

El trabajador social es parte indispensable dentro de estos programas, pero -- existen como personal técnico capacitado:

Sociólogos, Psicólogos, Maestros, Abogados, Administradores Públicos, Educadores, Médicos, Enfermeras, Ingenieros y Odontólogos.

El psicólogo, como parte activa de un programa de desarrollo de la comunidad puede darnos a conocer las características fundamentales de la comunidad.

El sociólogo tipifica las características del medio social.

Los maestros enseñan, alfabetizan a todo aquel miembro de la comunidad que carezcan de los conocimientos elementales, y se ocupan de todos los aspectos educativos y pedagógicos.

Los abogados atienden los problemas legales que aquejan a los habitantes y a la zona misma.

Los administradores públicos formulan programas, determinan y llevan a cabo la planeación de los mismos.

Las educadoras se encargan de la educación fundamental de los niños de la comunidad.

Los médicos y enfermeras atienden todos aquellos casos de enfermedad e insalubridad, diagnostican y recetan. Pero, principalmente, se les da mayor importancia a la medicina preventiva.

Los ingenieros, dentro de sus funciones, delimitan el área de trabajo.

3.2 Principios básicos de Desarrollo de la Comunidad en la O.N.U.

A continuación expongo los diez principios del Desarrollo de la Comunidad, formulados por las Naciones Unidas.

3.2.1. Las actividades que se emprendan deben tener por objeto satisfacer las

necesidades fundamentales de la Comunidad. Los primeros proyectos deben iniciarse atendiendo a los deseos expresados de la población.

- 3.2.2. El mejoramiento de la Comunidad puede lograrse mediante actividades enconexas en cada esfera social; sin embargo, su desarrollo total y equilibrado requiere una acción concentrada y la elaboración de programas de fines múltiples.
- 3.2.3. El cambio de actitud de la población es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de Desarrollo de la Comunidad en las primeras etapas de desarrollo.
- 3.2.4. El desarrollo de la Comunidad tiene por objeto lograr una mejor y mayor participación de la población en los asuntos locales, la revitalización de las formas existentes, de gobierno local, y sirve de transición hacia una administración local eficaz en los lugares en donde ésta no existe todavía.
- 3.2.5. La identificación, el estímulo y la formación de dirigentes locales deben constituir un objetivo esencial en todo programa.
- 3.2.6. La mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los proyectos de la comunidad, robustece los programas de desarrollo, les da una base más amplia y asegura un progreso duradero.
- 3.2.7. Para tener plena eficacia, los proyectos emprendidos por el esfuerzo propio de la comunidad, requieren la ayuda intensa y amplia del gobierno.

3.2.8. La aplicación de un programa de Desarrollo de la Comunidad en escala nacional requiere la adopción de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, la contratación y capacitación del personal, la movilización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.

3.2.9. Los recursos de las organizaciones no gubernamentales voluntarias, deben aprovecharse plenamente en los programas de Desarrollo de la Comunidad en plano local, nacional e internacional.

3.2.10. El progreso económico y social en el plano local exige un desarrollo paralelo más amplio en escala nacional.

C a p í t u l o IV

ESQUEMA DE TRABAJO REALIZADO Y EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN COPILCO EL ALTO, COYOACAN, D.F.

4.1 Antecedentes históricos

Poblado de Copilco El Alto, Delegación de Coyoacan, al sur de la Ciudad de México, a doscientos metros de la Ciudad Universitaria, con una superficie aproximada de cuatro kilómetros cuadrados, sobre material rocoso; seis mil habitantes, distribuidos en tres mil familias, que constituyen una población flotante de los cuales, tres mil doscientas personas son mayores de los catorce años.

Copilco El Alto fue fundado el 2 de junio de 1950 como resultado del proceso urbanístico, siendo sus primeros habitantes personas desalojadas con la construcción de la Ciudad Universitaria, en los terrenos donde los antiguos poblados de Copilco estaban asentados.

Al formarse esta nueva localidad solamente tenían derecho a terrenos sesenta ejidatarios e hijos de ejidatarios y ciento veinte colonos que estaban comprendidos —

dentro del área expropiada. Actualmente no tienen alumbrado público, sólo tienen al cantarillado pero no cuentan con conexiones directas a las casas, el abastecimiento - de agua se hace por medio de hidrantes públicos, no cuenta con calles pavimentadas, aunque si están trazadas conforme al plano que se anexa.

4.2 Leyenda de Copilco El Alto

Refieren los cronistas que Copilco El Alto fue fundado por un grupo de siete tri bus nahuatlacas que vinieron desde Aztlán.

El señor de Culhuacan, que extendía sus dominios hasta el lugar donde actualmente es Copilco, concedió permiso para que fuese ocupado provisionalmente por los emigrantes nahuas.

Se dice que la intención del señor de Culhuacan era la de que las víboras y - tarántulas, que abundan en el terreno, acabasen con los viajeros.

Al cabo de algunos años, paseando por Copilco, el señor de Culhuacan observó que sus huéspedes no solamente no habían muerto, sino que habían prosperado alimentándose principalmente de las alimañas.

La heredera del trono de Culhuacan fue solicitada en matrimonio por el Jefe - de la tribu seminómada de los nahuas de Copilco, cuyo poblado florecía sobre la lava del Xitle, y su mano fue concedida; pero inmediatamente fue ofrecida en sacrificio a los dioses, se le desolló y con su piel se cubrió a un individuo que ocupó sitial de -- dios en el oscuro templo de Copilco.

El padre de la novia fue invitado a visitar ese templo y grande fue su enojo — cuando descubrió que su hija había sido muerta, desollada y deificada por los sanguinarios nahuas a los que combatió hasta casi exterminarlos. Los pocos sobrevivientes se refugiaron en otro sitio y por algún tiempo Copilco quedó despoblado.

Copilco, en voz nahua, se traduce por: "lugar del Consejo o sitio del Trono".

Se deduce que en este valle se reunían a deliberar los ancianos de las tribus — del Valle de Anáhuac.

C a p í t u l o V

INVESTIGACION INTEGRAL REALIZADA

DATOS GENERALES

Determinación del área de trabajo

Poblado de Copilco El Alto, Delegación de Coyoacan, al sur de la ciudad de México, cien metros de la ciudad Universitaria. Con una superficie de cuatro kilómetros cuadrados, sobre material rocoso.

Datos estadísticos

Habitantes:

Población adulta	2,760	46%
Población infantil	<u>3,240</u>	<u>54%</u>
	6,000	100%

Sexo:

Femenino	3,014	50.23%
Masculino	<u>2,986</u>	<u>49.77%</u>
	6,000	100 %

Estado civil:

Casado	1,723	28.72%
Soltero	3,926	65.43%
Unión libre	309	5.15%
Viudo	<u>42</u>	<u>.70%</u>
	6,000	100. %

Para que la muestra fuera representativa se encuestó el 10% de la población total 6,000 habitantes, muestra de 600 habitantes encuestados al azar, se formuló un cuestionario idóneo (que se anexa).

El grupo de los catorce trabajadores sociales que colaboraron en este programa se organizó de la siguiente forma:

Cada uno tenía un horario de seis horas diarias, se tomó como tiempo máximo para realizar cada encuesta treinta minutos, y se les fijó como tiempo de trabajo efectivo cuatro horas: por lo que se obtenían, ocho encuestas realizadas por trabajo social al día, que multiplicados por el total de catorce trabajadoras sociales, sumaban ciento doce encuestas realizadas diarias. El trabajo de la investigación fundamental duró seis días y se obtuvo la muestra de seiscientas encuestas.

La jerarquización de los problemas sentidos por la comunidad dió como resultado necesidades apremiantes en los siguientes aspectos:

Económico

Educativo

Salud

Recreación

Integración Social.

Dichos aspectos fueron primeramente investigados.

Se delimitó un muestreo al azar tomando como población susceptible del muestreo el 10% de la población total de la zona, posteriormente con los resultados de este estudio se inició el trabajo efectivo en los diferentes aspectos.

Es necesario hacer notar que desde que se aplicaron estas encuestas, a la fecha los salarios mínimos ya subieron y el costo de la vida ha aumentado en un 90%.

DATOS GENERALES

<u>Jefes de familia encuestados: 600</u>		100%
<u>Sexo:</u>		
Femenino	326	54.33%
Masculino	<u>274</u>	<u>45.67%</u>
	600	100.00%
<u>Estado civil:</u>		
Casado	227	
Soltero	101	
Unión libre	210	
Viudo	12	
Separado	<u>50</u>	
	<u>600</u>	

Población:

Adulta	600
Infantil	1,317

5.1 Aspecto Económico

Los datos de mayor interés, de acuerdo con las características de la comunidad que fueron detectadas, se anexaron como integrantes al cuestionario, siendo estos los siguientes: ocupación, ingresos, alimentación, renta o contribución, vestido, pasajes, médico, educación, luz, agua, combustible, diversiones, ahorro, patrimonio familiar.

5.1.1. Ocupación

a) profesionalista	4	.67%
b) empleado	23	3.83%
c) obrero	76	12.67%
d) comerciante	51	8.50%
e) peón	153	25.50%
f) desempleados	46	7.67%
g) amas de casa	59	9.83%
h) población infantil	<u>188</u>	<u>31.33%</u>
	600	100. %

5.1.2. Ingresos

a) Menos de sueldo mínimo (\$840.00)	112	18.67%
b) Sueldo mínimo (\$1,1140.00)	119	19.83%
c) De \$1,114.00 a \$1,500.00	74	12.33%
d) De \$1,501.00 a \$2,000.00	57	9.50%
e) De \$2,001.00 a \$3,000.00	88	1.33%
f) De \$3,001.00	77	1.17%
g) No ganan	46	7.67%
h) Población infantil	118	19.67%
i) Amas de casa	<u>59</u>	<u>9.83%</u>
	600	100 %

5.1.4. Renta, Contribución mensual

a) No pagan renta	172	28.67%
b) Menos de \$100.00	101	16.83%
c) De \$101.00 a \$200.00	205	34.17%
d) De 201.00 a \$300.00	88	14.66%
e) De \$301.00 a más	<u>34</u>	<u>5.67%</u>
	600	100 %

5.1.5. Vestido Mensual:

a) No gastan en vestido	57	9.50%
b) Menos de \$100.00	171	28.50%
c) De \$101.00 a \$200.00	238	39.67%
d) De \$201.00 a \$300.00	102	17.00%
e) De \$301.00 a \$400.00	<u>32</u>	<u>5.33%</u>
	600	100 %

5.1.6. Pasajes:

a) Menos de \$50.00	231	38.50%
b) De \$51.00 a \$200.00	296	49.33%
c) De \$101.00 a \$200.00	33	5.50%
d) De \$201.00 a más	<u>40</u>	<u>6.67%</u>
	600	100 %

5.1.7. Médico

a) I.M.S.S. o I.S.S.S.T.E	204	34.00%
b) Menos de \$100.00	315	52.50%
c) De 101.00 a \$200.00	<u>81</u>	<u>13.50%</u>
	600	100 %

5.1.8. Educación:

a) No paga	418	69.67%
b) Menos de \$50.00	90	15.00%
c) De \$51.00 a \$100.00	<u>92</u>	<u>15.33%</u>
	600	100 %

5.1.9. Luz:

a) No paga	302	50.33%
b) Menos de \$50.00	186	31.00%
c) De \$51.00 a \$100.00	101	16.83%
d) De \$101.00 a \$150.00	<u>11</u>	<u>1.84%</u>
	600	100 %

5.1.10. Agua:

a) No pagan	428	71.33%
b) Menos de \$50.00	<u>172</u>	<u>28.67%</u>
	600	100 %

5.1.11. Combustible:

a) Menos de \$30.00	380	63.33%
b) Más de \$31.00	<u>220</u>	<u>36.67%</u>
	600	100 %

5.1.12. Diversión:

a) No gasta	311	51.83%
b) Menos de \$50.00	258	43.00%
c) Más de \$51.00	<u>31</u>	<u>5.17%</u>
	600	100 %

5.1.13 Ahorro:

a) No ahorra	415	69.16%
b) Menos de \$50.00	60	10.00%
c) De \$51.00 a \$100.00	75	12.50%
d) De \$101.00 a \$200.00	40	6.67%
e) De \$200.00 a más	<u>10</u>	<u>1.67%</u>
	600	100 %

5.1.14. Patrimonio Familiar:

a) Es propietario	520	86.67%
b) No es propietario	<u>80</u>	<u>13.33%</u>
	600	100 %

5.2. Aspecto Educativo

Dentro del aspecto educativo se formarán los integrantes de acuerdo con la población adulta y la población infantil que carecía de alfabetización.

Escolaridad del jefe de familia

Procedencia

Sexo de los hijos

Escolaridad de los hijos

Aceptación de los programas de enseñanza primaria

Aceptación de los programas de secundaria

Aceptación de los programas de jardines de niños

Aceptación de los maestros

¿Son buenas las escuelas?

5.2.1. Escolaridad del jefe de familia:

a) Analfabeta	116	19.33 %
b) Instrucción primaria	348	58.00 %
c) Secundaria	72	12.00 %
d) Preparatoria	59	9.83 %
e) Profesional	<u>5</u>	<u>.84 %</u>
	600	100 %

5.2.2. Procedencia:

a) Distrito Federal	433	72.17 %
b) Estados de la República	<u>167</u>	<u>27.83 %</u>
	600	100 %

5.2.3. Sexo de los hijos:

a) Masculino	605	45.94 %
b) Femenino	<u>712</u>	<u>54.06 %</u>
	1,317	100 %

5.2.4. Escolaridad de los hijos:

a) Menores de 6 años	311	23.61 %
b) Analfabetas mayores de 7 años	280	21.26 %
c) Primaria	426	32.35 %
d) Secundaria	271	20.58 %
e) Preparatoria	20	1.52 %
f) Profesional	<u>9</u>	<u>.68 %</u>
	1,317	100 %

5.2.5. Aceptación de los programas de enseñanza primaria:

a) Si los acepta	341	56.83 %
b) No los acepta	129	21.50 %
c) Indiferencia por ellos	<u>130</u>	<u>21.67 %</u>
	600	100 %

5.2.6. Aceptación de los programas de enseñanza secundaria:

a) Si los acepta	275	45.83 %
b) No los acepta	190	31.67 %
c) Los desconoce	<u>135</u>	<u>22.50 %</u>
	600	100 %

5.2.7. Aceptación de los programas de jardín de niños:

a) Si los acepta	318	53.00 %
b) No los acepta	161	26.83 %
c) Los desconoce	<u>121</u>	<u>20.17 %</u>
	600	100 %

5.2.8. Aceptación de los maestros:

a) Si los acepta	399	66.50 %
b) No los acepta	103	17.17 %
c) No lo sabe	<u>98</u>	<u>16.33 %</u>
	600	100 %

5.2.9. ¿Son buenas las escuelas?

a) Si	522	87.00 %
b) No	<u>78</u>	<u>13.00 %</u>
	600	100 %

5.3 Aspecto de Salud:

En relación a las características de la zona y de sus habitantes se detectaron - datos de cierta importancia en cuanto alimentación, condiciones higiénicas, etc.

Las interrogantes fueron las siguientes:

Quando hay enfermo en la familia ¿a quién recurren?

¿Cómo considera usted el embarazo?

Dieta diaria. Cuando hay fiestas familiares ¿qué acostumbra tomar?

¿En la familia se acostumbra tomar licor?

Higiene de la habitación

Saneamientos del medio

Calles

Tipo de construcción

Alumbrado público

Agua

Drenaje.

5.2.1. Cuando hay enfermo en la familia, ¿a quién recurren?

a) Médico	178	29.67 %
b) Enfermera	52	8.67 %
c) Curandero	69	11.50 %
d) Usa remedios caseros	<u>301</u>	<u>50.16 %</u>
	600	100 %

5.3.2. Considera usted el embarazo como:

a) Una enfermedad	132	22.00 %
b) Un estado natural de la mujer	<u>468</u>	<u>68.00 %</u>
	600	100 %

5.3.3. Dieta diaria:

a) Leche, carne, huevos	90	15.00 %
b) Cereales, verduras, café, tortillas, atole	316	52.67 %
c) Frijoles, salsa, tortillas, café, atole	<u>194</u>	<u>32.33 %</u>
	600	100 %

5.3.4. Cuando hay fiestas familiares ¿qué acostumbran tomar?

a) Mole de guajolote	310	51.67 %
b) Antojitos (barbacoa y carnitas)	281	46.83 %
c) Lo de todos los días	<u>9</u>	<u>1.50 %</u>
	600	100 %

5.3.5. ¿En la familia acostumbran tomar licor?:

a) Si	131	21.83 %
b) No	79	13.17 %
c) En fiestas solamente	<u>390</u>	<u>65.00 %</u>
	600	100 %

5.3.6. Higiene de la habitación:

a) Limpia	75	12.50 %
b) Regular	411	68.50 %
c) Sucia	<u>114</u>	<u>19.00 %</u>
	600	100 %

5.3.7. Saneamiento del medio
(Tipo de zona)

a) Proletario	600	100 %
---------------	-----	-------

5.3.8. Calles

a) Asfaltadas	0	0.00 %
b) Sin asfaltar	600	100 %

5.3.9. Tipo de construcción:

a) Mampostería	21	3.50 %
b) Tabique y lámina de cartón	388	64.67 %
c) Piedra	112	18.67 %
d) Deshechos industriales	<u>79</u>	<u>13.16 %</u>
	600	100 %

5.3.10. Alumbrado público:

a) Si	0	0.00 %
b) No	600	100 %

5.3.11. Agua: (hidrantes públicos)

a) Si	300	50.00 %
b) No	<u>300</u>	<u>50.00 %</u>
	600	100 %

5.3.12. Drenaje:

a) Si	0	0.00 %
b) No	600	100 %

5.4. Aspecto Recreativo

Es principal interés es saber si las personas de la comunidad tienen determinado tiempo de esparcimiento y en qué forma lo utilizan, las interrogantes son las siguientes:

- ¿ Escucha música?
- ¿Cuál es de su preferencia?
- ¿ Le gusta bailar?
- ¿ Tiene radio?
- Música preferida
- ¿ Asiste al cine?
- ¿ Cuántas veces al mes?
- ¿ Qué películas le gustan?
- ¿ Practica algún deporte?
- ¿ De qué tipo?
- ¿ Qué días se divierte a la semana?
- ¿ Realiza fiestas familiares?
- ¿ Cada cuánto?
- ¿ Tiene televisión?

5.4.1. Escucha música:

a) Si	506	84.33 %
b) No	<u>94</u>	<u>15.67 %</u>
	600	100 %

5.4.2. Cuál es de su preferencia:

a) Semi-clásica	0	0.00 %
b) Folklore	409	68.17 %
c) Moderna	<u>191</u>	<u>31.83 %</u>
	600	100 %

5.4.3. Le gusta bailar:

a) Si	506	84.33 %
b) No	<u>94</u>	<u>15.67 %</u>
	600	100 %

5.4.4. Tiene radio:

a) Si	600	100.00 %
b) No	<u>0</u>	<u>0.00 %</u>
	600	100 %

5.4.5. Tiene tocadiscos:

a) Si	147	29.00 %
b) No	<u>426</u>	<u>71.00 %</u>
	600	100 %

5.4.6. Música preferida:

a) Popular	390	65.00 %
b) Moderna	210	35.00 %
c) Clásica	<u>0</u>	<u>0.00 %</u>
	600	100 %

5.4.7. Asiste al cine:

a) Sí	216	36.00 %
b) No	<u>384</u>	<u>64.00 %</u>
	600	100 %

5.4.8. Cuántas veces al mes:

a) De 1 a 2 veces	172	79.63 %
b) De 3 a 5 veces	<u>428</u>	<u> </u>
	600	100 %

5.4.9. Qué películas le gustan:

a) Mexicanas	104	48.15 %
b) Americanas	285	
c) Otras	<u>211</u>	<u> </u>
	600	100 %

5.4.10. Que practica algún deporte:

a) Si	130	21.67 %
b) No	<u>470</u>	<u>78.33 %</u>
	600	100 %

5.4.11. De qué tipo:

a) Futbol	477	79.50 %
b) Volibol	25	4.17 %
c) Basquetbol	36	16.00 %
d) Ciclismo	30	
e) Natación	<u>32</u>	<u> </u>
	600	100 %

5.4.12. Qué días se divierte a la semana:

a) Sábados	138	23.00 %
b) Domingos	<u>462</u>	<u>77.00 %</u>
	600	100 %

5.4.13. Realiza fiestas familiares:

a) Si	477	79.50 %
b) No	<u>123</u>	<u>20.50 %</u>
	600	100 %

5.4.13. Cada Cuándo:

a) Cumpleaños o santos	477	79.50 %
b) Fin de año	25	4.17 %
c) Per cualquier motivo	<u>98</u>	<u>16.33 %</u>
	600	100 %

5.4.14. Tienen televisión:

a) Si	379	63.17 %
b) No	<u>221</u>	<u>36.83 %</u>
	600	100 %

5.5. Aspecto Social

La integración social de la comunidad se considera como uno de los aspectos más importantes, ya que da las bases al inicio del trabajo real. Las interrogantes son las siguientes:

¿Qué opinión tiene del matrimonio?

¿Cómo debe ser el esposo?

¿Cómo debe ser la esposa?

¿Cómo deben ser los hijos?

¿Quién es la autoridad dentro del hogar?

¿En la comunidad representa a la autoridad?

¿Cómo debe ser la autoridad?

¿Ha estado usted en la cárcel?

¿Creé que la justicia existe?

¿Asiste usted a alguna iglesia?

¿Qué religión profesa?

¿Es bueno tener muchos hijos?

5.5.1. Qué opinión tiene del matrimonio:

a) Bueno	234	39.00 %
b) Malo	<u>366</u>	<u>61.00 %</u>
	600	100 %

5.5.2. Cómo debe ser el esposo:

a) Sostén económico y moral	519	86.50 %
b) Máxima autoridad en el hogar	42	7.00 %
c) Cumplido y responsable	<u>39</u>	<u>6.50 %</u>
	600	100 %

5.5.3. Cómo debe ser la esposa:

a) Guía espiritual y centro de unión entre padres-hijos	405	67.50 %
b) Fiel, abnegada y trabajadora	<u>195</u>	<u>32.50 %</u>
	600	100 %

5.5.4. Cómo deben ser los hijos:

a) Obedientes con sus padres	273	62.17 %
b) Estudiosos y educados	107	17.83 %
c) Imitación de sus padres	<u>120</u>	<u>20.00 %</u>
	600	100 %

5.5.5. Quién es la autoridad dentro del hogar:

a) El padre	594	99.00 %
b) La madre	6	1.00 %
c) El padre y la madre	<u>0</u>	<u>0.00 %</u>
	600	100 %

5.5.6. En la comunidad ¿quién representa a la autoridad?

a) El subdelegado	213	35.50 %
b) El sacerdote	300	50.00 %
c) No lo saben	<u>87</u>	<u>14.50 %</u>
	600	100 %

5.5.7. Cómo debe ser la autoridad:

a) Justiciera e imparcial	80	13.33 %
b) Defensa de la sociedad	222	37.00 %
c) No lo sé	161	26.83 %
d) No existe	<u>137</u>	<u>22.84 %</u>
	600	100 %

5.5.8. Ha estado Ud. en la cárcel:

a) Si	0	0.00 %
b) No	600	100.00 %

5.5.9 Créa que la justicia existe:

a) Si	298	49.67 %
b) No	<u>302</u>	<u>50.33 %</u>
	600	100 %

5.6. Trabajo real de estos aspectos

Se formó un grupo de trabajo que de inmediato inició una campaña de sensibilización entre los miembros de la comunidad, aprovechando las visitas domiciliarias - efectuadas por el equipo para darles conocimiento sobre el programa y el beneficio - que les traería.

Partiendo del resultado del estudio, el cual nos proporcionó los siguientes datos:

1. Familias con un nivel económico y cultural muy bajo
2. Ocupación de los jefes de familia.
En su mayoría peones y obreros, carentes de trabajo fijo; ocupados eventualmente y mal remunerados.
3. Alimentación deficiente
4. Mala distribución del ingreso familiar
5. Carencia de artículos de primera necesidad dentro del hogar.

Se elaboró el Programa de Trabajo

5.6.1. Programa de Trabajo en el aspecto económico:

Necesidades:

1. Ocupacional
2. Mejoramiento de la economía familiar

Medios:

- a) Bolsa de trabajo
- b) Capacitación para el trabajo
- a) Menús alimenticios
- b) Mejor aprovechamiento de los ingresos

c) Ahorros

d) Aprovechamiento adecuado de -
créditos.

FINES:

- Obtención de trabajo adecuado
- Mejoramiento del estado individual y social
- Equilibrio de la economía familiar
- Satisfacciones de necesidades suplementación.

Dentro de las actividades de los Trabajadores Sociales se realizaron visitas a las fábricas para buscar nuevas fuentes de trabajo; muchos padres de familia de la comunidad fueron beneficiados.

Algunos no se encontraban capacitados para desempeñar un puesto y se buscó la forma de capacitarlos, dentro de la misma fábrica; se buscaron maestros que impartieron pequeños cursos dentro de la Comunidad, éstos fueron de gran utilidad ya que permitió que algunas personas buscaran trabajo independientemente, con resultados favorables.

Trabajo con las madres de familia

Primeramente se efectuaron reuniones con las madres de familia, con el objeto de darles orientación sobre la forma más adecuada de distribuir el ingreso familiar. Estas pláticas despertaron interés entre las madres de familia, precisamente por los temas en ellas tratados.

Con respecto a los menús alimenticios, se impartieron clases sobre nutrición, - valor nutritivo de los alimentos, se les enseñó a preparar menús adecuados y balanceados.

Se dieron pláticas sobre formas de economía familiar, mejor aprovechamiento de los ingresos. Ahorro diario, pequeñas cajas de ahorro formadas con grupos de madres de familia.

Se realizaron visitas domiciliarias con el objeto de invitar a las madres de familia que aún no estaban interesadas a que asistieran a las demostraciones y pláticas, las que en su generalidad se realizaban en la escuela del lugar.

También fueron canalizados casos de madres de familia que tenían necesidad de encontrar ocupación remunerada para ayudar al sostenimiento de los gastos familiares.

Se dieron pláticas a jefes de familia sobre la mejor forma de utilización de los créditos pedidos, ya que éstos no eran aprovechados al máximo.

5.6.2. Trabajo realizado en el aspecto educación.- Fueron formados dos grupos de alfabetización, como con 13 niños de 9 a 13 años de edad y otro, con 15 personas adultas, a cargo de los cuales quedó un profesor de la comunidad, quien ofreció su cooperación voluntaria.

Se formaron 5 equipos de 10 personas adultas y de 5 adolescentes, para recibir clases de elaboración de flores de papel, arreglos florales, tejido, corte y confección, tejido de bolsas de plástico y chaquiras; de entre las personas que tomaron el curso se

capacitó a una de ellas para hacerse cargo del grupo.

Se solicitó la ayuda de las Brigadas de Jóvenes del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana con el objeto de restaurar la escuela del lugar, la cual se encuentra en condiciones lamentables por su abandono; estas brigadas se presentaron a iniciar la restauración de dicho edificio. La Secretaría de Educación Pública proporcionó la pintura y brochas.

Con los grupos de las diferentes actividades se hicieron demostraciones con el objeto de ver los adelantos que se han alcanzado.

Se canalizaron los casos de niños y adolescentes que tuvieron buena calificación, a los Supermercados de "Miguel Angel de Quevedo" y "Melchor Ocampo" para buscarles ocupación en época de vacaciones, con sólo un 50% de éxito.

Alfabetización de un grupo de adultos, inscritos 15, alfabetizados 8. Grupo de menores, 13 niños y solamente 3 lograron buen aprovechamiento.

5.6.3. Aspecto de salud.- Se principió con la formación de los clubes de barrio, los cuales tienen las siguientes actividades:

- a) Campaña de limpieza en las calles y quema de basura en los terrenos baldíos.
- b) Cubrir hoyancos en las calles. Esta actividad entusiasmó a los niños.
- c) Se consiguió la cooperación del Departamento del Distrito Federal y se hizo la campaña de fumigación contra insectos y ratas.

d) Se logró que la Secretaría de la Defensa Nacional proporcionara Brigadas médicas con la Escuela Médico Militar. En esta actividad se observó buena aceptación por parte de la comunidad.

Estas brigadas han atendido 199 consultas, siendo 132 niños y 60 adultos, - se canalizaron 30 casos a las siguientes instituciones:

Centro de Salud Margarita Chomé

Hospital General

Hospital Infantil

Hospital de Neurología.

e) Con la cooperación del Centro de Salud ya mencionado, se inició la inmunización en la comunidad de las diferentes vacunas, así como la campaña contra la rabia.

f) Se les proporcionaron a las familias una dotación de leche, previa encuesta y visita domiciliaria. Se distribuyen 600 raciones entre 200 familias, -- que se controla por medio de una tarjeta que es checada diariamente.

5.6.4.- Aspectos de recreación. - Se formaron doce clubes de barrio, uno en cada calle, siendo los siguientes:

Alberto Correa	14 niños
Ezequiel Ordoñez	10 "
José Rocabrana	14 "
José Mancisidor	11 "

Jacinto Pallares	13 niños
Carlos González Peña	7 "
Luis Enrique Erro	7 "
Adrés Ozuna	8 "
Luis G. de León	71 "
Alfonso Pruneda	9 "

A los miembros de estos clubes se les invita a tener limpias las calles y se les da como estímulo una excursión a lugares cercanos; los camiones son proporcionados por el I.N.P.I.

Se está acondicionando un terreno para campo deportivo oficial y se inició el aplanado del mismo.

Se formó un equipo de voleybol de niñas, las cuales entrenan los juegos los días jueves.

Fueron formados dos equipos de futbol, uno con niños de ocho a catorce años de edad y otro con niños de seis y siete años; estos equipos son entrenados por una persona de la comunidad.

Se han llevado a cabo varios festivales como el del día 21 de marzo. Día de la Primavera, en el que participan los niños de los clubes de barrios, grupos de extensión primaria y Trabajo Social Infantil.

Se organizó un concurso de declamación en el que un niño de los clubes de barrio fue el triunfador.

En el Día del Niño se lleva a cabo un festival en el que toman parte la mayoría de los niños de la comunidad y entre ellos se les repartieron cincuenta boletos para asistir a la Plaza México. Este festival se organizó con la ayuda de las madres de familia y la comunidad en general.

Se festejaron también el Día del Maestro y el Día de la Trabajadora Social.

En tiempos de posadas se les dieron piñatas, las cuales fueron regaladas por el I. N. P. I., pero adornadas por los mismos niños.

Se pusieron en práctica juegos recreativos.

5.6.5. Aspecto de integración social. - Se cuenta con varios -- grupos de apoyo. El Departamento del Distrito Federal obsequió dos botes para la basura y cuatro papeleras, la Secretaría de Agricultura y Ganadería donó quince arbolitos y una persona de la comunidad setenta fresnos, los cuales fueron sembrados en el patio de los grupos de extensión.

Se han legalizado sesenta y una personas que vivían en unión libre, así como la legitimación de sus hijos; se cuenta con un Comité de Damas para el Desarrollo de la Comunidad.

Dicho comité ha respondido favorablemente en los diversos aspectos del Programa, como son acondicionamiento de aulas y festivales.

Se han logrado las conciencias entre vecinas por medio de actividades recreativas y culturales.

ANEXOS

A continuación me permito anexas los machotes de las cinco encuestas que fueron aplicadas.

1. ENCUESTA DEL ASPECTO ECONOMICO

1.1. Ocupación

- a) Profesionistas
- b) Empleados
- c) Obreros
- d) Comerciantes
- e) Peones
- f) Desempleados
- g) Amas de casa
- h) Población infantil

1.2. Ingresos

- a) Menos del sueldo mínimo
- b) Sueldo mínimo
- c) De \$1,114.00 a \$1,500.00
- d) De \$1,501.00 a \$2,000.00
- e) De \$2,000.00 a \$3,000.00
- f) De \$3,001.00 a más
- g) No ganan
- h) Población infantil
- i) Amas de casa

1.3. Alimentación mensual

- a) Menos de \$500.00
- b) De \$501.00 a \$1,000.00
- c) De \$1,000.00 a \$1,500.00

1.4. Renta, contribución mensual

- a) No pagan renta
- b) Menos de \$100.00
- c) De \$101.00 a \$200.00
- d) De \$201.00 a \$300.00
- e) De \$301.00 a más

1.5. Vestido mensual

- a) No gastan en vestido
- b) Menos de \$100.00
- c) De \$101.00 a \$200.00
- d) De \$201.00 a \$300.00
- e) De \$301.00 a \$400.00

1.6 Pasajes

- a) Menos de \$50.00
- b) De \$51.00 a \$100.00
- c) De \$101.00 a \$200.00
- d) De \$201.00 a más

1.7. ?

- a) I.M.S.S. o I.S.S.S.T.E.
- b) Menos de \$100.00
- c) De \$101.00 a \$200.00

1.8. Educación

- a) No pagan
- b) Menos de \$50.00
- c) De \$51.00 a \$100.00

1.9. Luz

- a) No paga
- b) Menos de \$50.00
- c) De \$51.00 a \$100.00
- d) De \$101.00 a \$150.00

1.10 Agua

- a) No pagan
- b) Menos de \$50.00

1.11. Combustible

- a) Menos de \$30.00
- b) Más de \$31.00

1.12. Diversiones

- a) No gasta
- b) Menos de \$50.00
- c) Más de \$51.00

1.13. Ahorro

- a) No ahorra
- b) Menos de \$50.00
- c) De \$51.00 a \$100.00
- d) De \$101.00 a \$200.00
- e) De \$200.00 a más.

1.1.4 Patrimonio familiar

- a) Es propietario
- b) No es propietario

2. ENCUESTA SOBRE ASPECTO EDUCATIVO

2.1 Escolaridad del jefe de familia

- a) Analfabeto
- b) Instrucción Primaria
- c) Secundaria
- d) Preparatoria
- e) Profesional

2.2. Procedencia

- a) Distrito Federal
- b) Estados de la República

2.3. Sexo de los hijos

- a) Masculino
- b) Femenino

2.4. Escolaridad de los hijos

- a) Menores de 6 años
- b) Analfabetos mayores de 7 años
- c) Primaria
- d) Secundaria
- e) Preparatoria
- f) Profesional

2.5 Aceptación de los programas de enseñanza primaria

- a) Si los acepta
- b) No los acepta
- c) Indiferencia por ellos

2.6 Aceptación de los programas de enseñanza secundaria

- a) Si los acepta
- b) No los acepta
- c) Los desconoce

2.7. Aceptación de los programas de jardín de niños

- a) Si los acepta
- b) No los acepta
- c) Los desconoce

2.8 Aceptación de los maestros

- a) Si los acepta
- b) No los sabe
- c) No los acepta

2.9 Son buenas las escuelas

- a) Si
- b) No

3. ENCUESTA SOBRE SALUD

Generales:

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1. Nombre del padre | edad |
| Nombre de la madre | edad |
| Domicilio | escolaridad |
| Ocupación | originario de |

2. Número de miembros de la familia

Hijos

	Nombres	Edad	Sexo	Escolaridad	Ocupación
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					
10.-					
11.-					

**3. CUANDO HAY ENFERMOS EN LA FAMILIA
¿A QUIEN RECORRE?**

- a) Médico
- b) Curandero
- b) Enfermera
- c) Usa remedios caseros

4. CONSIDERA USTED EL EMBARAZO COMO:

- a) Una enfermedad
- b) Un estado natural de la mujer

5. DIETA DIARIA

- a) Leche, carne, huevos
- b) Cereales, verduras, café, tortillas, atole
- c) Frijoles, salsa, tortillas, café, atole

**6. CUANDO HAY FIESTAS FAMILIARES
¿QUE ACOSTUMBRAN COMER?**

- a) Mole de guajolote
- b) Antojitos (barbacoa y carnitas)
- c) Lo de todos los días

7. EN LA FAMILIA ACOSTUMBRAN TOMAR LICOR

- a) Si
- b) No
- c) En fiestas solamente

8. HIGIENE DE LA HABITACION

- a) Limpia
- b) Regular
- c) Sucia

9. SANEAMIENTO DEL MEDIO (Tipo de zona)

- a) Proletaria

10. CALLES

- a) Asfaltadas
- b) Sin asfaltar

11. TIPO DE CONSTRUCCION

- a) Mampostería
- b) Tabique y lámina de cartón
- c) Piedra
- e) Deshechos industriales

12. ALUMBRADO PUBLICO

- a) Si
- b) No

13. AGUA

- a)
- b)

4. ENCUESTA SOBRE EL ASPECTO RECREATIVO

1. Escucha música

- a) Si
- b) No

9. SANEAMIENTO DEL MEDIO (Tipo de zona)

- a) Proletaria

10. CALLES

- a) Asfaltadas
- b) Sin asfaltar

11. TIPO DE CONSTRUCCION

- a) Mampostería
- b) Tabique y lámina de cartón
- c) Piedra
- e) Deshechos industriales

12. ALUMBRADO PUBLICO

- a) Si
- b) No

13. AGUA

- a)
- b)

4. ENCUESTA SOBRE EL ASPECTO RECREATIVO

1. Escucha música

- a) Si
- b) No

2. Cuáles de su preferencia

- a) Semi-clásica
- b) Folklore
- c) Moderna

3. Qué películas le gustan

- a) Mexicanas
- b) Americanas
- c) Otras

4. Practica algún deporte

- a) Si
- b) No

5. De qué tipo

- a) Fútbol
- b) Vólibol
- c) Basquetbol
- d) Ciclismo
- e) Natación

6. Qué días se divierte a la semana

- a) Sábados
- b) Domingos

7. Realiza fiestas familiares

- a) Si
- b) No

8. Cada cuándo

- a) Cumpleaños o santo
- b) Fin de año
- c) Cualquier motivo

9. Tienen televisión

- a) Si
- b) No

10. Le gusta bailar

- a) Si
- b) No

11. Tiene radio

- a) Si
- b) No

12. Tiene tocadiscos

- a) Si
- b) No

13. Música preferida

- a) Popular
- b) Moderna
- c) Clásica

14. Asiste al cine

- a) Si
- b) No

15. Cuántas veces al mes

- a) De 1 a 2 veces al mes
- b) De 3 a 5 veces al mes

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

5. ENCUESTA SOBRE EL ASPECTO SOCIAL

1. Qué opinión tiene del matrimonio

- a) Buena
- b) Mala

2. Cómo debe ser el esposo

- a) Sosten económico y moral
- b) Máxima autoridad en el hogar
- c) Cumplido y responsable

3. Cómo debe ser la esposa

- a) Guía espiritual y centro de unión entre padres e hijos
- b) Fiel, abnegada y trabajadora

4. Cómo deben ser los hijos

- a) Obedientes como sus padres
- b) Estudiosos y educados
- c) Imitación de los padres

5. Quién es la autoridad dentro del hogar

- a) La madre
- b) El padre y la madre

6. En la comunidad quién representa a la autoridad

- a) El subdelegado
- b) El sacerdote
- c) No lo sabe

7. Como debe ser la autoridad

- a) Justiciera e imparcial
- b) Defensa de la sociedad
- c) No lo sabe
- d) No existe

8. Ha estado usted en la cárcel

- a) Si
- b) No

9. Créa que la justicia existe

- a) Si
- b) No

CONCLUSIONES

Con las pocas experiencias adquiridas durante la práctica, he querido demostrar la —
eficacia de los Programas de Organización y Desarrollo de la Comunidad, aplicada —
en sus cinco aspectos que la integran y que son los siguientes:

Economía

Esta actividad reporta a la familia el mejoramiento de los ingresos al propor—
cionarles a las madres de familia una preparación artesanal que les sirva en —
cualquier momento. Al mismo tiempo, se les enseña a distribuir mejor sus in—
gresos y preparar menús baratos y sustanciosos.

Educación

Aquí entran los grupos de Trabajo Social Infantil que como una nueva modali—
dad implantada por el I.N.P.I., viene a reportar un beneficio, tanto para —
los niños como para las madres, a quienes les permite dedicar su tiempo al tra—
bajo, ya sea en el hogar o fuera de él, mientras el niño está en sus activida—

des, acostumbrándose así a asistir a clases, desde los cuatro años (niños).

Se forman grupos de lectura orientada y pequeñas clases de mejores hábitos. -

Se ha empezado a formar la Biblioteca.

Salud

Se le va enseñando a la gente a conocer el Médico y a la enfermera, para de
jar a las muy conocidas comadronas, que son tan solicitadas en estos medios.

Recreación

Esta actividad está encaminada a mantener la mente del niño ocupada en jueg
os y trabajos realizando algo de provecho y que les permita obtener alguna-
utilidad para llevar a sus hogares.

Estos aspectos dan como suma la Integración Social de la familia, pues aument
a el nivel cultural de cada individuo y ayuda a la mejor comprensión dentro
del núcleo familiar, situándolas en el lugar que les corresponde como seres -
humanos.

El Programa del I. N. P. I. , que ha puesto en funcionamiento se ha dado a con
ocer ampliamente, utilizando la televisión, volantes, películas, magnavoces, teat
ro guiñol, lográndose un buen resultado tanto en los niños como en los adultos, pues
en la comunidad la mayoría entiende el fin del Programa y cómo se está trabajando.

Se ha logrado la coordinación con diversas instituciones que reciben los casos

derivados por el programa teniendo una ayuda eficaz, ya que se les atiende hasta que son resueltos.

Las escuelas de Trabajo Social Oficiales, particulares e incorporadas a la Secretaría de Educación Pública o Universidad Nacional Autónoma de México, han brindado su colaboración enviando a sus estudiantes y pasantes a realizar su servicio social dentro del programa, aplicando sus conocimientos en un campo sin limitaciones.

Al trabajador social le reporta un beneficio, ya que al mismo tiempo que realiza sus prácticas escolares, también tiene la oportunidad de obtener un trabajo remunerado, pues se les toma en cuenta cuando existe una plaza que puedan ocupar.

Se llevan a cabo seminarios para Trabajadoras Sociales sobre Organización y Desarrollo de la Comunidad, abarcando todos los aspectos del Programa.

Se ha creado el sistema de becas, el cual se le brinda a cada Trabajador Social que ha demostrado interés en las actividades de trabajo, gozando de ella en el término de seis meses o más, si es que está realizando un trabajo de investigación en la Comunidad o elaborando su tesis.

En cuanto al personal voluntario de la comunidad puedo decir que sus actividades no son muy amplias, tomando en cuenta que por lo regular su preparación es mínima, por lo que es imposible trabajar solamente con éste, no se le tiene suficiente confianza para recomendarle determinado caso, con esto, no quiero decir que este personal sea negativo, pero sí que en ocasiones cause problemas, debido a su escasa preparación.

El comité formado en comunidad abierta se compone por Presidente, Secretaria y Tesorera, cada una con su vocal.

Con la elaboración de este trabajo, quisiera acrecentar en cada Trabajador Social el deseo de hacer algo por su patria, poniendo en práctica sus grandes o pequeños conocimientos para llevar a cabo día con día, con más ánimo, los Programas de Organización y Desarrollo de la Comunidad, para que éstos sean aplicados en todas las áreas en que se necesite y llegar a ver a los seres humanos en el lugar que les corresponda dentro de la sociedad y hacerles de su conocimiento sus derechos y obligaciones.

En concreto, puedo decir que el Programa de Organización y Desarrollo de la comunidad debería de aplicarse en todas las colonias y en las áreas llamadas ciudades perdidas o lunares urbanos para llevar a esta gente un poco de bienestar para su futuro y hacerlos alcanzar con nuestro trabajo, ese nivel de vida que merecen como seres humanos, teniendo nuevas aspiraciones y educando mejor a sus hijos, que son el futuro de nuestro país.

En el sexenio del señor Presidente de la República C. Lic. Echeverría Álvarez, se ha logrado que el Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad sea conocido internacionalmente.

Las instituciones privadas y del gobierno han puesto especial atención para que el campesino se prepare a nivel de promotores voluntarios, los cuales llevan a sus comunidades lo que han aprendido.

Estos nuevos ciclos de conferencias, los cuales son impartidos por especialis-

tas en Desarrollo de la Comunidad van encaminados a lograr un cambio de mentalidad lo cual va a permitir un cambio de estructura en cada grupo. Así podemos darnos cuenta del adelanto y apoyo que ha tenido el programa, ya que después de principiar en pequeños locales contruidos por la misma comunidad, los cuales carecían de suficiente espacio y de los servicios necesarios. Actualmente el INPI ha inaugurado diez y seis Centros de Desarrollo de la Comunidad en diferentes delegaciones y con los servicios necesarios para atender a todos los aspectos de la comunidad.

A continuación me permito mencionar el nombre y Delegación en la que se encuentran los Centros de Desarrollo de la Comunidad.

Centro "Felipe Carrillo Puerto",
Col. Ampliación Ramos Millán,
Delegación Ixtacalco.

Centro "Hermanos Flores Magón",
Col. Juventino Rosas,
Delegación Ixtacalco.

Centro "San Francisco Tlaltenco",
Delegación Tlahuac.

Centro "Ma. Morelos y Pavón",
Ampliación Navidad,
Delegación Cuajimalpa.

Centro "Ignacio Zaragoza",
Ejército de Oriente,
Delegación Iztapalapa.

Centro "Adolfo Ruíz Cortines",
Pedregal de Santo Domingo, Los Reyes,
Delegación Coyoacan.

Centro "Alvaro Obregón",
Ampliación Providencia,
Delegación Iztacalco.

Centro "Santa Anita",
Col. Santa Anita,
Delegación Iztacalco.

Centro "Familia Juárez Maza",
Pedregal de Santo Domingo,
Copilco, El Alto,
Delegación Coyoacan.

Centro "Tlazocihualpilli",
Delegación Xochimilco.

Centro "Adolfo López Mateos",
Delegación Venustiano Carranza.

Centro "Francisco I. Madero",
Delegación Coyoacan.

Centro "Lázaro Cárdenas",
Delegación Gustavo A. Madero.

Centro "Miguel Hidalgo",
Delegación Tlalpan.

Centro "Emiliano Zapata",
Delegación Morelos.

Centro "Constitución de 1917",
Unidad Habitacional Ermita
Delegación Iztapalapa.

Estos centros cuentan con los siguientes servicios:

Oficina de Trabajo Social, que abarca Trabajo Social de grupos y de casos de la Comunidad, estando coordinada por medio de la supervisión diaria de los servicios del Centro, que son:

Servicio de tortillería

Servicio de Conasupo

Servicio de lechería

Servicio de lavandería

Servicio de biblioteca

Clases de Estudio Dirigido

Servicio jurídico

Cursos de capacitación de Taquimecanografía

Curso de capacitación de Corte Industrial

Curso de Electrónica

Curso de Instalaciones Hidráulicas

Clase de baile regional

Jardín de niños

Servicio médico

Servicio de desayunador y merendero

Servicio de guardería

Clases de tejido

Clases de costura casera

Clases de juguetería

Gimnasia reductiva

Deportes

Clases de ajedrez

Pláticas y conferencias sobre los problemas actuales

Actividades recreativas con los que asisten a este Centro

Derivaciones y coordinaciones con las demás instituciones.

Como se puede ver, los Centros de Desarrollo de la Comunidad cuentan con muchos servicios, los cuales nos permiten trabajar con la Comunidad creando una conciencia política que les haga despertar para saber defenderse y ser ciudadanos útiles a su Patria, que sepan, por sí mismos, resolver sus problemas, logrando el bienestar total de su Comunidad.

El éxito de los Programas de Desarrollo de la Comunidad depende de la participación de la Comunidad y en este proceso, el papel del líder es fundamental, por la influencia que ejerce sobre el grupo, al impulsarlo a nuevas actividades.

Para llevar a cabo la construcción de las aulas I.N.P.I. fue necesario reali-

zar una intensa labor de convencimiento con los diferentes dirigentes de la comunidad a fin de obtener el terreno para dicha construcción.

En relación a la gente, realmente estaba dividida por los líderes, pero a fuerza de reuniones y trabajo se logró una mejor convivencia y mayor cooperación.

Se dio a conocer desde un principio en la comunidad el objetivo fundamental del programa, el cual es conseguir la participación de la gente, capacitándola para afrontar sus problemas y resolverlos dentro de sus posibilidades.

SUGERENCIAS

La experiencia se ha logrado después de nueve años de trabajo, dentro del Programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad, me ha permitido opinar acerca de las personas en quien según mi criterio, debe estar la dirección de un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

Considero que el profesionista que reúne los requisitos indispensables para este puesto es el Trabajador Social, el cual, por sus conocimientos y su gran sentido humano, le permite con mayor facilidad lograr la participación de la comunidad para propiciar un cambio Social, que se refleja en el mejoramiento Cultural y Económico de la Familia.

Desde luego, existen personas capaces de dirigir un Programa de Desarrollo de la Comunidad, pero su profesión no va de acuerdo con los objetivos del mismo. Todo el personal que participe en las actividades del Centro, incluyendo al Trabajador Social, debe ser capacitado anteriormente respecto a todas las actividades que el Centro realiza, sobre todo, debe tener una idea exacta de la meta o finalidad del Programa.

Todas las instituciones que lleven a cabo Programas de Desarrollo de la Comunidad deben dar facilidad al Trabajador Social, dentro de la Comunidad, pues es donde verdaderamente se adquiere una amplia experiencia para la formación de grupos y promover la participación conciente de la población en el planeamiento y ejecución del programa.

CON FECHA 3 DE ENERO DE 1976
POR DECRETO PRESIDENCIAL FUE
CAMBIADO EL NOMBRE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
PROTECCION A LA INFANCIA
POR:
INSTITUTO MEXICANO PARA
LA INFANCIA Y LA FAMILIA,
QUEDANDO SUS INICIALES COMO
SIGUEN:

I M P I

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, EZEQUIEL.- "Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad", 5a. edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1972.
- BAQUERIZA FIGUEROA, LEONOR.- "El Trabajo Social en los Centros Familiares - Obreros", (Memoria de una experiencia), México, 1967.
- "Boletín" Nos. 1 y 2.- Editorial I. N. P. I., México, 1968.
- GARCIA RUIZ, RODOLFO.- "Educación y Cambios en Desarrollo de la Comunidad", 1a. edición, Editorial Pax, México, 1971.
- KISNERMAN, NATALIO.- "Servicio Social Pueblo", Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1972.
- "Los grupos infantiles de Trabajo Social", Edición IV, Editorial I. N. P. I., México, 1968.
- M. SAAVEDRA, ALFREDO.- "Manual de Trabajo Social", Editorial Comaval, S. A., México, 1958.
- RAMIREZ, MA. DEL CARMEN.- "Trabajo Social y otros ensayos para el Desarrollo de la Comunidad", Tesis, Editorial I. N. P. I., México, 1968.
- RIOS HERNANDEZ, ONESIMO.- "Cambios Ideológicos en un programa de cambios socioculturales", para Yalalag, Villa Alta, Oaxaca, 3a. edición, - México, 1966.
- "La antropología social en la Organización y Desarrollo de la Comunidad", México, 1968.
- "Apuntes de trabajo Social para el Desarrollo de la Comunidad", Es-

cuela Nacional de Trabajo Social, México, 1966, Profesor Onésimo Díaz Hernández.

"Seminario de Promotores en Organización y Desarrollo de la Comunidad", Memoria. Edición VI, Editorial I. N. P. I., México, 1968.

WARE F., CAROLINE.- "Estudio de la Comunidad", 2a. edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires, México, 1968.

cuela Nacional de Trabajo Social, México, 1966, Profesor Onésimo Díaz Hernández.

"Seminario de Promotores en Organización y Desarrollo de la Comunidad", Memoria. Edición VI, Editorial I.N.P.I., México, 1968.

WARE F., CAROLINE.- "Estudio de la Comunidad", 2a. edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires, México, 1968.